

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Oviedo, un mes 1'25 ptes., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Sábado 7 de Agosto de 1886.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, núm. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1656

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Bustango: 10,09 tarde.
Pajares: 12,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,08 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.
Santullano: 3,55 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Abiaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,09 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,03 m.
Oviedo: 4,43 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,39 m.
Serin: 5,27 t. 10,05 m.
Veriña: 5,51 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 tarde.

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 9,30 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,55 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,43 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Abiaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,34 t.
Bustango: 4,10 t.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia: 7,35 mañana y 5,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegráfico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carrañe en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

VENTA

de varias fincas sitas en las parroquias de Villaperi, Limanes, Lugones, Viella y Celles. Los títulos de propiedad estan expuestos en la notaría de D. Fernando Alvarez del Manzano, Rosal 56.

El Carbayon.

REMITIDO.

Patronatos, Memorias y Obras pías de Asturias.

(Conclusion.)

«Precario fué siempre el estado de las Obras pías de la provincia, debido á múltiples causas que no es oportuno mencionar ahora; pero las dificultades se hicieron casi insuperables desde que el Excmo. señor Ministro de la Gobernacion Romero Robledo, dictó la Real Orden de 18 de Enero de 1878 privando á las Juntas de Beneficencia del poder de expedir apremios para el cobro de los créditos á favor de las fundaciones piadosas. A raíz de

la publicacion de la citada disposicion, esta Corporacion conformándose con el dictamen del Asesor, acordó en vista de la ilegalidad é imprevision de la medida así como de la honda perturbacion que no podia menos de introducir en la administracion que le está encomendada, acudir en respetuosa exposicion suplicando al Excmo. Sr. Ministro, que previo mayor conocimiento y estudio del asunto y oído el Consejo de Estado, se sirviese revocarla. Efectivamente, la Real Orden á que nos referimos pugna contra el espíritu y letra de disposiciones legislativas tan importantes como el Decreto de las Cortes de 22 de Enero de 1822 (art. 30) Real Orden de 1.º de Agosto de 1827, Decreto Instruccion de 27 de Abril de 1875, Decreto Instruccion de 12 de Enero de 1822 y Real Orden de 22 de Junio de 1871. Y aunque no estuviera en manifiesta contradiccion con ellas, bastaria para hacerla inaplicable la única consideracion no idealista sino emanada de los hechos, de que siendo importantes y sumamente antiguas la mayor parte de las deudas que á su favor tienen las fundaciones piadosas y dada la resistencia pasiva que en el cobro de las mismas se ha venido observando por cuanto la morosidad y la mala fé forman ya el carácter de los obligados, si no se emplea el procedimiento ejecutivo, puede asegurarse desde luego la muerte de las filantrópicas instituciones confiadas al celo de la Junta. Bien pronto, con una perspicacia que le honra, lo comprendió éste, y penetrados sus dignos individuos en la imposibilidad de desempeñar en conciencia la altísima mision que les estaba confiada, juzgaron conveniente en sesion de 23 de Diciembre de 1878 presentar forma renuncia de sus cargos, y aun cuando á ruego y escitaciones repetidas del Excmo. Sr. Presidenta la aplazaron en espera de la resolucion de la Superioridad, suspendieron las sesiones de este Cuerpo como en señal manifiesta del desacuerdo muy fundado por su parte en que se encontraba con el Ministro de la Gobernacion.

»A pesar de los irreparables perjui-

cios que se irrogan á las instituciones benéficas, el Ministerio continuó y continúa en su inesplicable insensibilidad que contraste con las no interrumpidas gestiones de esta Junta en pró de los intereses que le están confiados: buena prueba de ello son entre otras comunicaciones dirigidas á la Superioridad, á fin de que se sirviese autorizar nuevamente el uso de la vía ejecutiva para el cobro de créditos, las de 7 de Enero de 1879, 6 de Octubre, 15 de Noviembre y 9 de Diciembre de 1880 y las cartas particulares que acerca del mismo asunto se dirigieron á los Excmos. Sres. D. Ramon Campoamor, Casto Ibañez de Aldecoa, D. Antonio Guerola y D. Francisco S. Moren Director general del ramo. No concluiremos aun á trueque de molestar la atencion de V. E. sin exponer á su consideracion el cuadro comparativo de la recaudacion obtenida en un periodo en que existia el procedimiento de apremio y en el actual, como el mas elocuente argumento para demostrar la imposibilidad de que continúe el régimen económico desprovisto de aquella esencialísima condicion: desde el año de 1875 á 1878 hubo una recaudacion de 89.178 pesetas 24 céntimos, y desde 1878 á 1881 ascendió esta á la suma de 20.852,18; diferencia en contra en el último periodo 68.852 pesetas 6 céntimos. Consecuentes pues con los razonamientos expuestos y atendido el lamentable estado de la recaudacion de créditos afectos á las Obras pías de esta provincia, de lo que es consecuencia ineludible el incumplimiento de las benéficas obligaciones que les incumben, no dudamos un momento en proponer al Misistro de la Gobernacion se sirva restablecer el procedimiento de apremio, tanto mas cuanto que la Real Orden de 18 de Enero de 1878 no puede reputarse como de obligatoria observancia por no haber sido publicada en la Gaceta oficial de Madrid por motivos que no debemos calificar, y con mejor acuerdo dejase sin efecto la mencionada Real Orden.»

3.º Respecto al estado de la oficina, que el Gobernador Sr. Rodriguez Seoane comunicó oficial y particularmente

al ex-director general de Beneficencia señor Zugasti,—en virtud de terminantes reclamaciones de los señores Vocales, que redactaron aquellos y otros ineficaces documentos,—todo cuanto se diga es poco; y sabemos tambien que el Administrador saliente, que desempeñó su cargo por breves dias, pidiendo la cesantia ante el estado de la oficina, se ha dirigido á la Superioridad con otra reverente exposicion indicando el abandono que reina en aquella, donde se carece de inventarios, libros de intervencion y de caja, de actas y tantos otros indispensables para el buen régimen económico y administrativo de aquel Centro; siendo, por lo tanto, imposible satisfacer las diferentes reclamaciones de los interesados, bien por falta de datos ó por no ser posible encontrarlos...

Todo esto se ha pedido por los Vocales; se ha hecho ver bien claro la necesidad de tales libros y documentos, indispensables para el buen servicio, como además sus registros de entrada de comunicaciones é instancias, libros parciales de cada fundacion y, en fin, otros trabajos auxiliares sin los cuales es poco menos que imposible hacer nada en una oficina donde frecuentemente se carece hasta de papel y plumas.

4.º Habla EL CARBAYON de pobres partícipes, que esperan años enteros el turno de su cobranza en medio de la mas apurada situacion de sus familias. Es cierto, por desgracia, y tambien lo es que en el Banco de España hay mas de 60.000 pesetas, buena parte de ellas para distribuir entre aquellos partícipes y otra sin destino fijo por ser de obras pías de objeto caducado, pero que alguno deben tener y para remediar los males dichos, por de pronto.

Sobre la distribucion se deben importantes servicios á los vocales D. Pedro Masaveu y D. Ramon Gonzalez Longoria, que entre otras muchas disposiciones y acuerdos, en cumplimiento de los de la Junta, formaron un libro talonario destinado al cobro de pensiones, único auxiliar formal que existe en la oficina, pues en los otros libros, hay mucho que reparar y corregir y no pocos puntos en la parte formal, que no debieron consentirse nunca, como repetidas veces se manifestó por los Vocales á los señores Gobernadores.

Por no hacer largo este escrito no publicamos una nota que se nos ha fa-

66

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

nes, dejando á Emilia al cuidado de la instruccion, distracciones, castigos y premios de la niña, afectando no mezclarse en los asuntos de educacion, concuerntes solo á la madre.

Peró desde que estaba solo, Trievenor habia comprendido que necesitaba dirigirla y velar por ella, para lo cual era muy apropiado grangearse la buena voluntad de Eva, y ser en cierto modo su amigo y compañero asiduo.

Así, que todos los momentos que sus obligaciones le dejaban libre, los consagraba á la jóven; y cuando el sol trasapaba la niebla, acostumbra salir con Eva á dar aquellos largos paseos que tanto la gustaban.

Dos veces la habia llevado al teatro, donde Eva se habia turbado, porque el teatro suele ser el primer elemento revelador del mando para la inteligencia.

Lord Trievenor sentia que amaba aún más á su hija, á ser posible esto,

desde que el contacto más continuado le mostraba los tesoros de aquel alma pura de todo mal pensamiento y animada solamente por los instintos del bien.

Las simpatías de esos seres, colocados en el más alto rango de la sociedad, los cuidados que tenían uno para otro, la afecion que resaltaban en todas sus conversaciones, la indulgencia del padre y docilidad de la hija, estallaban, no obstante la reserva peculiar al carácter inglés, y las personas juiciosas miraban la felicidad paternal del conde Trievenor, como un don del cielo tan valioso como las riquezas y honores de que el destino le habia colmado.

Las inquietudes que agitaban á Eva, turbaban ménos la serenidad del lord, cuya amigüacion calmaba la reflexion y el juicio de su larga vida.

Sabiendo que la enfermedad del pecho de Emilia no podia ser combatida sino por el cambio de clima, se habia resignado á la separacion en pró de la higiene, y á la cual tenia, por fuerza misma de su cariño, que someterse.

Por esto, pues, soportaba calmamente la ausencia.

Por otra parte, recibia con regularidad las cartas de su esposa, y conforme el tiempo pasaba, lady Emilia le hacia saber que su enfermedad mejoraba gra-

dualmente, y que tenia esperanza de volver, á más tardar, dentro de tres meses. Los médicos franceses, cuyos consejos decia seguir, la habian sometido á un tratamiento especial, merced al cual se iba operando lentamente su curacion.

Así, pues, lord Trievenor combatia las aprensiones de Eva y bendecia aquel viaje, al cual su esposa debería la salud y quizás la existencia.

Sin embargo, un día atravesó una nube por el cielo de su tranquilidad. Mr. Fouché que en sus pacíficos cálculos deseaba captarse las simpatías de los ministros de Inglaterra, y con tal objeto multiplicaba los favores que creia poderles hacer, hizo preguntar á lord Trievenor por medio de sus agentes oficiales que ya hemos visto intervenir, si se interesaba verdaderamente por la inglesa llamada Anna Gilson, pues de no ser así, convendría vigilar á aquella mujer para saber con qué objeto usaba un nombre que no la pertenecia y se atribuía una elevacion á la que no tenía ningún derecho.

Anna era la camarera que lady Trievenor habia llevado consigo.

¿Qué significaba lo que espresaba Mr. Fouché hablando del nombre y elevacion que no le correspondian?

¿Habia dejado Anna á su ama? Nada de esto decia Emilia en sus cartas.

¿Se equivocaría Mr. Fouché? ¿Quizás la camarera buscaría el procurarse mejor suerte forjando una mentira conveniente á sus intereses?

La intervencion del ministro francés podia servir á lord Trievenor para averiguar lo que hubiese; pero el ministro inglés no quiso aprovecharse, tal escrupulo tenia en todo lo que le tocaba de cerca y en sus deberes de inglés.

Además, una de las órdenes impuestas por los políticos ingleses, era no tener ninguna comunicacion, sea de la naturaleza que fuese, con los miembros del gobierno imperial. Y no queria el conde faltar á aquel bando, ni aun escusado por la imperiosa necesidad, pues de todos modos tenia para ello que rodearse de precauciones que podian hacerse naturalmente sospechosas.

El deseo particular de Mr. Fouché era conducir á los ingleses, enemigos personales de su nacion, á faltar á la inglesa ley, y si uno de ellos le alargaba la yema de un dedo, hubiera podido alargar la mano, luego el brazo y luego en fin, todo el cuerpo. Mr. Fouché tenia el defecto de jactarse por sus cálculos; se conocian pues sus proyectos y se le temia.

Lord Trievenor creia que al pedir un

cilitado de solicitudes de dotes y pensiones de las obras pías de Collera, doctores Arias, San Pedro de Ambás, Cubillas, Valdés, Rojas y Tineo, tomada de libros cuya formalidad deja bastante que desear.

5.º Tiene la Junta provincial no pocas inscripciones de 4 por 0,0, pertenecientes a dichas fundaciones y a las de Arbaza, Bello, Caudamela, Celada, Cifuentes, Espriella, Anteo, Lorenzana, Virgen de la O en Aller, Palacios, Pedregal, Piloña, Mieres, Ron, Valdés, Vigil, Vega de Rivadeo, Nevares, Corias, Leitariegos, Figaredo, Avilés, Asiego, Puertas, Collia, y varios hospitales, alberguías y escuelas; pero por R. D. de 29 de Mayo último se ha impedido también a la Junta la percepción de muchos de estos recursos, al disponerse que no puedan ser realizadas las inscripciones de la Renta Propia del 4 por 0,0 sin que se acredite que los Patronatos particulares tienen cumplidas con regularidad todas sus cargas; y estando estas tan atrasadas por la supresión del apremio, escaseo personal, siempre variado, desorden de la oficina é ineficacia de las reclamaciones de los señores Vocales, claro es que van á disminuir mas los ingresos.

Tal es la situación presente de la Junta de Beneficencia particular. No es nuestro ánimo molestar á nadie y antes estamos dispuestos á aclarar ó rectificar lo que en justicia proceda.

Nuestro propósito es, como siempre, servir desinteresadamente los intereses asturianos. Salvemos el respeto que merece una Corporación dignísima, compuesta de personas ilustradas, cuyos servicios y nobilísimos propósitos somos los primeros en reconocer y, respecto al personal de la oficina, indicamos su situación especialísima.

Pero por encima de toda consideración están las necesidades y á veces, la situación apurada de muchos paisanos nuestros, cuyo derecho debe defenderse siempre, siendo uno de los medios mas á propósito para ello, la publicación de lo que sea procedente, por medio de la prensa.

No ignora con seguridad todo lo espuesto el actual Sr. Gobernador civil de la Provincia, que entre las ocupaciones que le embargan, acudirá prontamente á los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y Director general de Beneficencia, diciéndoles:

Es necesario que cese el lamentable estado de la Junta de Beneficencia particular de Asturias y que se haga justicia á las diferentes reclamaciones de sus vocales, dispuestos á dimitir sus cargos para verse con gusto reemplazados por personal de mayor fortuna y mas auxiliados y oídos.

Es necesario dotar aquella oficina de personal activo é inteligente pero decoroso y fíjamente retribuido para exigirle trabajo incesante, atención continua al buen servicio y la responsabilidad que proceda.

Es necesario organizar el archivo y los libros de dicha Dependencia.

Es necesario formar escalafón rigurosísimo de los partícipes para que cese todo favor y diferencia, si es que lo ha habido aunque fuese involuntario, por extravío de instancias ó documentos.

Es necesario hacer mucha luz y publicar en el *Boletín oficial*, con la mayor frecuencia, memorias de los trabajos realizados, cuentas minuciosas, relación de deudores, nombres de los partícipes y, en una palabra, todo lo referente á la Beneficencia particular de la provincia, como lo han pedido los vocales y.

Es necesario que la Superioridad atienda con urgencia á las diferentes reclamaciones oficiales y particulares de la Junta, girándose, si fuera nece-

sario, una visita especial y por quien corresponda á la mencionada oficina, á fin de que la administración pública responda como debe,—como piden imperiosamente su buen nombre y la justicia,—á la honrada y benemérita memoria de los fundadores de Patronatos, Memorias y Obras pías de Asturias y al derecho que justifiquen los actuales partícipes.

Seccion provincial.

El jefe de Obras públicas provinciales D. Mariano Colubi, ha salido para el concejo de Ponga, con objeto de visitar las obras que se están construyendo en la carretera provincial de San Juan de Beleño á la de Sahagun á las Arriendas.

La Sociedad anónima de minas de hierro y hulla de Asturias ha solicitado autorización para expropiar parte de la finca llamada del «Regueron», sita en la parroquia de Clauño, con objeto de destinaria á escombreras de la mina de carbon «Imperial.»

Desde Cudillero.

¡¡La mar!!

Nada mas grande en este globo terráqueo que la mar; nada que encierre mas misterios, que contenga mas afecciones, que espese mas grandeza, mas bravura y mas tranquilidad.

Pocos años hace que la frase ¡La mar! lo significaba todo: el colmo de la ventura, de la belleza, del amor, de la galantería, de la desgracia, todo se expresaba con tan elocuente frase.

Si la mar se embravece y encrespa agitando olas como montañas, que al estrellarse contra las desiguales rocas saltan y retroceden y vuelven á avanzar serpenteando y formando cascadas de blanca espuma, es horriblemente bella. Si se presenta tranquila, azulada con el puro azul del Cielo, surcada por esbeltas embarcaciones cuyos penachos de humo se van convirtiendo en ligeras nubecillas, entonces no puede ser mas dulcemente hermosa.

Todo el que ve la mar por primera vez se despierta de ella cual si se despidiera de un individuo de su familia; y al volverla á ver se agita cariñosamente su corazón y la saluda sonriente, por que entre la mar y el hombre se establece una corriente de afecciones inexplicables. Y es que en ese inmenso piélago existe un mundo. ¿Quien no tiene algun pariente ó amigo en esa populosa metrópoli de los muertos y de los vivos?

La mar se presta al dolor y á la alegría; á la agitación y á la calma; á todo menos á lo chocarrero. El que no se impresiona ante su presencia es que no tiene corazón, porque ella es la patria, la familia, el amor, la esperanza.

En la mar no existen hemisferios, continentes, razas ni fronteras; toda ella es un pueblo.

¿Cuántas veces el proscrito tendiendo su triste mirada sobre las salitrosas aguas, se considera en un momento de abstracción transportado á su querida patria! ¿Cuántas la niña enamorada, enviando su vista allá en donde el cielo se confunde con el agua, cree adivinar el bagel que conduce á su amado! ¿Cuántas la infeliz madre al distinguir un punto negro en el horizonte, lanza un grito arrancado por los últimos restos de la esperanza, que el tiempo habia amortiguado en su atribulado corazón!

¡La mar es muy grande! Cuando el inmortal genovés se lanzó á registrar las temibles soledades del grande Océa-

no en busca de un nuevo mundo, apesar de su grande fé, llegó á dudar.

Hoy que los adelantos modernos convierten el carbon en viento, belas y remos, la mar es una poblacion, mejor dicho, un mundo flotante, y sus habitantes acostumbrados á las grandes emociones y á las constantes fatigas, bajo un exterior duro astringen un alma noble y generosa.

Así se observa en este pueblo, cuyo patrimonio es la mar, que sus habitantes tienen por lema la honradez y por norma el trabajo.

Veinticuatro lanchas salen ordinariamente á la pesca del bonito, merluza, congrio, etc., y otras ocho á la sardina, abundante en esta costa, y de gusto tan exquisito, que puede competir con la de Pontevedra y Nantes.

La dotacion de todas ellas asciende próximamente á 350 individuos, robustos y gallardos jóvenes en su inmensa mayoría; y digna es de presenciarse la llegada de tanta embarcacion y la distribución de la pesca. Las madres, esposas é hijas que con afán esperan siempre el regreso de tan queridos seres, se precipitan sobre las lanchas, y en menos tiempo del que se necesita para describir la escena, hacen la distribución del pescado. Inmediatamente, de noche ya por regla general, se llena de farolillos todo el riachuelo, que atraviesa el pueblo de N. á S., y al son de alegres cántigas, lavan y preparan las mugeres los plateados peces, y á las dos de la madrugada salen con grandes cestas, ciegos, para Avilés, Pravia y otros pueblos inmediatos, en donde los venden á precios tan módicos, que solo en fuerza de la abundancia recompensa pobremente tanta fatiga; y sin embargo, siempre se les encuentra alegres, amables y dispuestos á servir con desinterés á cuantos de ellos necesitan, hasta el extremo de arrojarse vestidos y sin vacilar al agua, en el momento en que algun bañista pelagra.

Digna es, pues, esta gente, de que el gobierno les proteja, cuidando de la carretera que baja desde la costa en Somao, y arreglando el puerto, porque la mar es su único patrimonio.

F. de A.

Agosto de 1886.

No comprendemos cómo en la ocasión presente en que se está tendiendo la línea telegráfica á Cangas de Tineo, no se le ocurre al Ayuntamiento de Salas pedir una estacion con servicio limitado para aquella villa.

Conviene que este importante asunto no se eche en olvido, y que los que pueden y deben hacerlo, acudan á la Direccion general de Comunicaciones pidiendo lo que tanto necesita la villa de Salas: una estacion telegráfica.

Leemos en nuestro colega la *Revista Asturiana de Ciencias medicas*: «Se ha solicitado sean declaradas de utilidad publica las aguas de la fuente denominada de Ablanedo, sita en el concejo de Langreo.

»Del análisis practicado por nuestro compañero de redaccion Sr. Pinerúa, resulta: que bajo el punto de vista del principio mineralizador dominante, deben ser incluidas desde luego en el grupo de las llamadas *aguas minerales sulfúricas*.

«En un litro de agua contienen:

Azufre, en peso. 0,004584
Gas sulfúrico, en peso. 0gr. 004868
id. id. en volumen á la presion de 0,760... 3cc. 147564
»Por lo tanto, contienen tanta cantidad de azufre, bajo la forma de

bien, negándose á abrir tal brecha en su fortuna, sabiendo que no habia de servir para que la conducta futura de su sobrino quedase corregida. Escándalo por escándalo preferia mejor el de ahora que no ceder para hacer mas enorme el venidero escándalo; era mejor desembarazarse al punto de aquel incorregible despilfarrador, para lo cual no dejó de tomar algunas precauciones para que nadie prestase dinero á Edgardo sobre las fincas que ya no eran suyas.

Este era el medio mas directo para alejar al joven libertino, pues mejor preferiria cien veces el verle desterrado que el verle comparecer ante un tribunal compuesto de compañeros suyos en el mando.

Los sheriffs recibieron órdenes de prender á Edgardo, este tuvo miedo y se ocultó no sabemos donde.

La cobarda sangre de John no se desmentia; manifestábase en todos sentidos.

Resultado de todo esto que lord Trievonor, aunque sin haber concebido determinadas sospechas, sentia dentro de sí una sorda inquietud, de la que resultó á la vez el deseo de saber en qué se entretenia su mujer que no sabia escribir en sus cartas nada mas sino que iba mejorando sin decirle una palabra de lo que le habia sucedido con Anna ni

gas sulfúrico, como las de Alceda Archena, Archavaleta y otras muchas de gran crédito.»

Ha llegado á Gijón el conocido periodista, nuestro paisano D. Evaristo Escalera.

También se encuentra en la vecina villa el Sr. D. Ramon Martinez, primojénito del general Martinez Campos.

Ha sido nombrado vista segundo de la aduana de Gijón D. Manuel Navarro, oficial- vista de la Delegación de Hacienda de Orense, siendo trasladado á este punto D. Guillermo Orejas.

D. Antonio Rodriguez Valdés, oficial 6.º de la aduana de Bilbao, ha sido nombrado administrador de la de Navia.

También ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Gerona, D. Gonzalo Lamera, administrador de la aduana de Navia.

La *Gaceta* del día 4 publica un R. D. autorizando al Director general de Artillería para adquirir una máquina de taladrar, radiar, con destino á la Fábrica de cañones de Trilaba.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del día 5 de Agosto, núm. 176.

R. O. del ministerio de la Gobernación referente á la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Mayo del año último, en el segundo colegio de Barcelona.

—Otra respecto al aprovechamiento de aguas medicinales en la provincia de Lérida.

—D. Policarpo Herrero solicita expropiación de 1.264 metros cuadrados de la finca Nadal, para servicio de las minas, «Negra», «Granja» y demás existentes en los valles de Samuño y Cardumero.

La Comisaria de Guerra de la provincia de Oviedo, anuncia la subasta para suministro de pan y pienso para las tropas y ganados del ejército y guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza, por término de un año que finaliza en 31 de Octubre de 1887. El acto se verificará el 10 de Setiembre.

—La comandancia de la guardia civil de esta provincia anuncia para el 9 de Setiembre la subasta de suministro de tabladitos de cama que por el término de cuatro años, se necesitan en las comandancias de Leon, Palencia y Oviedo.

—La escuela normal de maestras anuncia que la matricula para el próximo curso, se abrirá y cerrará los días 15 y 30 de Setiembre respectivamente.

—La escuela de veterinaria de Leon anuncia la matricula para el próximo curso que empezará el 1.º de Setiembre, cerrandose el 30 del mismo.

—Anuncios de alcaldías. Providencias de Juzgados.

Seccion local.

Uno de estos días se dará principio á las obras de construcción de la bonita casa que el Sr. Fierros tie-

de la vida que llevaba, y el deseo de desembarazarse cuanto antes de su abominable sobrino.

Para la satisfacción del primer deseo habia un medio muy sencillo que consistia en escribir lady Emilia haciéndole las preguntas relativas á su objeto.

En efecto, escribir era fácil; pero recibiría ella la carta?

Porque hasta entonces no se le habia ocurrido al lord el contestarla; tan difícil era la comunicacion de Inglaterra á Francia, y mucho más fácil la de Francia á Inglaterra.

Lord Trievonor, no sin algun reparo, recurrió por segunda vez al negociante intermediario que habia procurado al capitán Smolers para el fingido viaje á Francia de su esposa. Este especulador sin conciencia tenia siempre de reserva en Londres alguno de sus marineros que solia hallar en alguna taberna ó garito, presto á servir en nombre del capitán.

Hallóse por medio del agente intermediario que deseaba lord Trievonor, al que fué confiada la carta, de la que él se encargó hacer llegar á su destino mediante un precio de correo estravagante.

Arreglado esto, la policía, segunda-

favor al ministro francés, se ponía en una vía contraria á sus obligaciones, por lo cual dedicó especial empeño en que su fidelidad al gabinete, de que formaba parte, no fuese jamás puesta en duda. Limitóse, pues, á responder verbalmente que la llamaba Anna Gilson era una camarera por la cual no tenia interés ninguno.

Aquel incidente le preocupó durante algunas semanas; pero como lady Emilia no hablaba nada en sus cartas, ni de Anna, ni de ninguna clase de contradicción que esperimentase, limitándose á señalarle la mejoría progresiva de su salud y la esperanza de un próximo regreso, lord Trievonor desechó su inquietud y casi se olvidó de aquel incidente, considerándole como un lazo atractivo, del sutil francés. No debia, pues, hacer caso de lo procedente por parte de un adversario político.

En aquellos momentos casi casi, los acreedores de Edgardo perdieron toda la paciencia, persiguiéndole judicialmente. Aquel escándalo originó una viva explicación entre él y su sobrino, rehusando aquel abiertamente el pagar las sumas cuyo total enorme no podia ser calculado, y el sobrino, una vez convencido de que la caja de Trievonor se habia cerrado absolutamente para él, rompió sin respeto alguno con su

tio, no volviendo á poner los pies en su casa; instalóse en un hotel á la moda, donde quedaba aún más dueño de sus acciones y donde disfrutaba esa filosófica independencia que dá ánimo á los más cobardes soldados.

Era notable que Mr. Edgardo no hallaba dinero para pagar á sus acreedores; pero, sin embargo, lo tenia para todos sus gastos y caprichos. Esto es un fenómeno que no se deja un momento de admirarse en los libertinos de todos los paises.

Hizo gran sensacion aquella separacion en el gran mundo á que pertenecian los Trievonor; unos vituperaban al lord por no consentir en hacerse mas estremados sacrificios para sacar á su sobrino de una situación difícil y vergonzosa; y los otros alabaron su severidad, declarando que no se debe socorrer á los parientes sino en las desgracias de que no tengan la culpa, y aun así en los justos límites que permita la posicion individual. Como lord Trievonor era ministro, tenia muchos envidiosos contra sí, por lo cual el único de los que le criticaron fué bastante mas considerable que el de los que le alabaron.

Aunque muy mirado por la pública opinion, el lord se mostró en esta ocasion poco cuidadoso del qué dirán, por que tenia la conciencia de que obraba

ne el propósito de hacer levantar en la calle de Uria.

Tambien en la calle de Portugalete se van á construir dos casas, y se está cerrando otro de los solares, con arreglo á la nueva alineacion.

Ahora solo falta expropiar las casuchas de la esquina, para que en aquella parte de la poblacion no sea difícil el transito de carruages, sino imposible, como sucede en la actualidad.

Hace algunos meses propusimos al municipio desde las columnas de este periódico, el ensanche de la Plazuela de la Catedral, aprovechando generosos ofrecimientos de un propietario amante de las mejoras locales.

Anteayer lanzó al público esta misma idea otro diario local: y ayer publicó *El Eco* el siguiente suelto:

«La idea de ensanche de la Plazuela de la Catedral, aunque no es nueva, siempre será buena.

«Si como asegura un colega, hay un propietario que regala una de aquellas casas al Ayuntamiento y facilita el dinero necesario para la espropiacion de las demás, no debe vacilarse en acometer tan importante mejora.

«Estamos poco acostumbrados á generosidades así»

Conformes de toda conformidad. Ahora solo falta que el Alcalde y el Ayuntamiento apoyen y realicen mejora de tal consideracion.

Acompañado del consejero de Instruccion pública, Sr. Vallin, ha visitado los establecimientos de enseñanza de esta capital el Sr. Pisa-Pajares, rector de la Universidad central.

Ha salido anteayer para Villaviciosa nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad Sr. D. Fermín Canella y Secades.

Hace dias aparecieron descortezados mas de cincuenta manzanos de gran corpulencia, en una posesion de Barco de Soto.

El juzgado entiende en este asunto. Bien merecen un ejemplar castigo los autores de tan salvaje hecho.

Ha llegado á Oviedo, dirigiéndose inmediatamente á las Caldas, el señor D. Nemesio F. Cuesta, mayor del Congreso, en compañía de su hermano el Sr. D. Raimundo, magistrado del Supremo.

Muchos han sido los ovetenses y forasteros que ayer se trasladaron á la fábrica de Trubia, aprovechando la ocasion de ser en Oviedo dia festivo, y allá de trabajo, con objeto de ver las diversas y complicadas operaciones, que se hacen en aquellos talleres, para la fundicion de cañones.

El martes último, á las nueve de la noche, se reunieron en el local de la disuelta sociedad *El Liceo* varios individuos, que formaron parte de la misma, con el objeto de llevar á cabo la iniciada idea de fundar otro nuevo centro de recreo y de la cual dimos cuenta hace dias á nuestros lectores.

Acordose, en principio, redactar un proyecto de bases y comunicarlo á los antiguos socios á medio de circular, para saber de este modo si se puede contar con número suficiente de personas al fin que se persigue.

Sabemos que, de realizarse el pensamiento, la nueva sociedad ha de proporcionar á los socios todas las distracciones propias de un centro de esta índole; y por nuestra parte, deseando que los iniciadores de aquella idea tengan la satisfaccion de ver realizados sus propósitos, les ofrecemos la mas desinteresada cooperacion.

Hace pocos dias y con motivo de lo que vimos y oímos al construir un particular un conducto en la esquina de la calle de Uria y carretera nueva del Campo, proponiamos al municipio la construccion de un ramal de alcantarilla desde las mencionadas esquina, por la travesia de Milicias, hasta empalmar con la del nuevo Teatro, pasando por debajo del mercado cubierto en construccion; con el objeto de suplir la deficiencia de la alcantarilla general de la mencionada calle de Uria.

Ayer apoya la misma idea *El Eco de Asturias* en el siguiente suelto, con el que no podemos menos de estar conformes:

«En la calle de Uria, esquina á la carretera nueva del Campo, se está abriendo la zanja para la alcantarilla de desagüe necesaria, si se ha de construir allí el edificio proyectado por el dueño de aquel solar.

«Pero es el caso que la alcantarilla dicha resulta mas baja que la de la calle de Uria, deficiente de todo punto para el servicio que debe prestar.

«Para salvar estos inconvenientes convendria que el ayuntamiento mandase construir una alcantarilla

que partiendo de dicho punto, vaya á desaguar en la que sirve á las casas de la calle de Milicias ó en defecto de esta á otra que se halle próxima á dicho sitio.»

Hemos oido decir que por la Comision Provincial no se pondrán obstáculos á la apertura del trozo de calle que ha de atravesar la linea en donde se levanta el Hospital-manicomio, para terminar la calle que, partiendo de la puerta de los muelles de mercancías en la Estacion del ferro-carril, ha de enlazar con la de Santa Susana, cerca de la fábrica de chocolate allí establecida.

Este será un favor más que el Municipio tendrá que agradecer á la Corporacion Provincial, y que vendrá á proporcionar trabajo á los muchos braceros que hoy carecen de él.

Sr. Alcalde: ya que no se obligue á quien corresponda á cerrar la puerta del sucio callejon de la calle de Santa Susana, al menos proceda hacer que se conserve limpio en todo tiempo.

Y aporósito: por qué no se colocan adoquines ó el trozo de acera que falta precisamente frente á la puerta de la mencionada calleja?

Estas cosas no debieran ser denunciadas por la prensa, teniendo, como tiene el Ayuntamiento empleados que están obligados á ponerlas en conocimiento de la alcaldia.

¿Entiendes, Fario, lo que voy diciendo?

Anteayer recorrieron algunos puntos de la ciudad el Sr. Alcalde y los individuos que componen la Comision de Policia urbana, con el objeto de enterarse de las obras más urgentes que sea preciso llevar á cabo.

Los números 11 y 12 de la *Revista Asturiana de ciencias médicas*, contiene el siguiente sumario:

«Sistema de unidades absolutas empleadas actualmente en el estudio de los fenómenos mecánicos, físicos, químicos y fisiológicos, por Eugenio Piñerúa y Alvarez. — *Afasia y sus formas*, por Banti; traducción de J. G. V. — *Traumatismo en la cabeza, cuello y torax con graves complicaciones*, por Manuel Alamán y Biscarri. — *Revista de la prensa*. Signos que anuncian un accidente en la cloroformización. El tétanos en los traumatismos del ojo. Sobre el cornequeo de cen eno. El ácido crómico en la conjuntivitis granulosa. — *Bibliografía*, por R. S. A. — *Apuntes para el estudio de los queratomas*, por los doctores Viforcos y López García. — *Primera serie de diez ovariotomías*, por el Dr. A. Fargas. — *Lecciones de clinica médica*, por S. Jacoud. — *El problema de la rabia*, por el Dr. Gordillo. — *Manual de higiene y educacion de la primera infancia*, por el Dr. A. Bourgeois. — *Variedades*. — *Publicaciones recibidas*. — *Correspondencia administrativa*. — *Anuncios* (en la cubierta).»

Llamamos la atencion de las autoridades acerca del contenido de la carta que publicamos á continuacion:

Sr. Director de EL CARBAYON. Suplico á V. llame la atencion en su popular diario, para que se tomen precauciones por quien corresponda, sobre la frecuencia con que son robadas algunas iglesias de este concejo. No hace un mes que fueron asaltadas las de la Manjoya y Cristo de las Cadenas, donde los cacos descerrajaron las puertas y los cepillos de los Santos; y en la noche del miércoles lo fué la de San Pedro de los Arcos; penetrando en esta última, saltando las tapias del cementerio y echando abajo tres puertas para apoderarse de tres *perros* chicos (cantidad exacta que contenian los cepillos.)

Hechos de este género, deshonran nuestro pueblo, sublevar la conciencia del hombre honrado y creyente: y al condenarlo con toda nuestra alma, es citamos el celo de nuestras autoridades para que se ejerza mayor vigilancia sobre tantos vagos de profesion, para quienes ya nada inspira respeto.

Soy de V. s. y a. M. S. G. Oviedo 5 d. Agosto de 1886.

Ayer se celebró en nuestra Catedral Basílica, con la debida solemnidad, la fiesta de la Transfiguracion del Señor, oficiando de Pontifical el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis don Fr. Ramon Martinez Vigil. Muchos fieles se acercaron por la mañana á la Sagrada Mesa, asistiendo después á los divinos oficios.

La Misa cantada por la Capilla, fué una bonita composicion del Maestro Cuellar, dando realce á su esmerada ejecucion el acompañamiento del fagot que con gusto notaron los aficionados. La imagen del Salvador estaba adornada con ramage de laurel, segun la tradicional costumbre.

En el tren-correo de ayer ha llegado á Oviedo el ingeniero de caminos

D. Luis Martí, acompañado de su distinguida señora.

El jueves regresó de su viaje á Madrid el Gobernador civil de la provincia Sr. Valderrama.

De una carta que nos dirije desde Lueca un apreciable amigo, tomamos las siguientes lineas:

«Hoy se halla aquí la gente consternada con una desgracia de las que causan verdadera lástima.

Hallandose una pobre mujer trasportando sacos de maíz de un vapor para un carro, al pasar uno de los carruajes de esta villa, se espantaron los bueyes, con tan mala fortuna, que el carro pasó sobre el cuerpo de la infeliz mujer, dejándola en estado gravísimo, hasta el punto de que no fué posible administrar en el acto los Santos Sacramentos.

Esta desgraciada se hallaba en cinta por vez primera. Entre los médicos que han ido á asistirle, he visto á nuestro convecino el Sr. Manzano.

El dia 15 del actual se celebra aquí la funcion del Rosario: varios jóvenes de esta localidad tratan de que esta funcion sobrepase á la de otros años, pues segun oí están en ajuste con el director de *La Ovetense* para que la banda venga á dicha fiesta.»

Boletin de Ventas.

Remate para el dia 6 de Setiembre.

BIENES DEL ESTADO

Estaño. — *Rústicas*.

Partido de Infesto.

Menor cuantía.

Las fincas que se expresan, en el pueblo de Cabada, parroquia de Cuenya, concejo de Nava.

La destinada á labor y prado, llamada La Faya, de 15,00 áreas, de 3.ª clase; tasada en venta en 125 pesetas.

Otra á prado y pasto, llamada de Bustiello, de 18,00 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 125.

Otra á labor llamada La Faya, de 3,00 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 25.

Otra id. á id., con el nombre y llevador que la anterior: de 15,00 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 75.

Otra id. á id., llamada como la anterior, de 15 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 125.

Otra id. á castañedo, llamada Bustiello, de 37,00 áreas, de tercera clase, con 30 castaños de poca produccion; tasada en venta en 100.

Otra id. á prado, con el nombre y llevador que la anterior: de 28,00 áreas, de tercera clase, con ocho castaños de produccion; tasada en venta en 260.

Otra id. á labor, llamada Rio de Verderas, de 26 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 255.

Otra id. á id., llamada La Faya, de 18,00 áreas, de tercera clase; tasada en venta en 125.

(Se continuará.)

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se recipiendó bien á las invitaciones análogas ben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy sábado 7 de Agosto: *Jamon en dulce*.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 5; 8,15 noche.

El Ministro de Marina se propone dar grande impulso á los trabajos en los arsenales.

Desmentido que el general Salamanca ingrese en la izquierda.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el sábado, se resolverá definitivamente la cuestion de la Compania Trasatlántica.

Nuevas complicaciones en Oriente.

Fabra.

COTIZACION DE HOY.

Madrid 5.

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,95.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,00.

El 4 por 100 amortizable, 76,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, 92,90.

Acciones del Banco de España, 338,50.

El 3 por 100 Cuba, 00,00.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,90,

Fabra.

Madrid 6; 1,35 mañana.

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, el Sr. Aguilera, y D. Emilio Nieto Director General de Establecimientos penales.

Desmientese que Francia envíe nuevos refuerzos al Tonkin.

Fabra.

Los anteriores telegramas se repartieron por hoja extraordinaria, á nuestros abonados de la poblacion.

Madrid 6; 12,15 tarde.

En el sorteo de la loteria verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

9.977, en Palma de Mallorca.

3.402, Madrid.

2.076, Barcelona.

4.231, Calatayud.

Ningun premio de importancia ha correspondido á Oviedo.

Fabra.

Madrid 6; 5,35 tarde.

Puigcerver reformará los presupuestos, y aplazará hasta la reunion de las Cortes, la resolucion de las cuestiones de los castellanos y arroceros.

Camacho ha marchado para la Granja.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Ferrara.

Fabra.

COTIZACION DE HOY.

Madrid 6.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,40.

El por 4 por 100 amortizable, 76,40.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,00.

Acciones del Banco de España, 340,00.

El 3 por 100 Cuba, faltan.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,90.

Fabra.

Madrid 7; 1,45 mañana.

Espérase la llegada de una comision de mil manifestantes de Cádiz en defensa de los intereses de la marina.

Es inexacto que el marqués de Campo haya ofrecido servir gratuitamente el correo de las Antillas.

Fabra.

GRAN ALMACEN DE MADERAS

DE

JUAN FERNANDEZ PENNA

PORTUGALETE, 11, OVIEDO.

Desde esta fecha se vende á los precios más económicos de la provincia segun nota por estar esta casa en union para la venta con el gran depósito de los señores DEMETRIO FERNANDEZ CASTRILLON Y COMPAÑIA de Gijón.
Las personas que deséen hacer las compras á dicho depósito pueden entenderse con esta casa donde se estipulan los mismos precios y condiciones en las distintas clases de pino rojo del Norte, tea de América, Francés, Nacional y roble del Norte.

PRECIOS AL POR MENOR.

Tablones.

3 1/4 X 10	á	1,14	reales	pié	lineal.
3 1/4 X 9	á	1,04	»	»	»
3 1/4 X 8	á	0,88	»	»	»
2 3/4 X 7 3/4	á	0,78	»	»	»
4 1/2 X 10	á	1,70	»	»	»

Tablas machihembradas.

1 1/4 X 6	á	0,34	reales	pié	lineal.
1 X 6	á	0,24	»	»	»

VIGAS Y VIGUETAS.

Pino rojo.

5 1/2	á	6 1/2	pulgadas	de	escuadria	pié	cúbico	á	5	reales.
7 1/2	á	11 1/2	»	de	»	»	»	á	6	»
12	á	15	»	de	»	»	»	á	6,5	»

Pino tea.

10	á	12	pulgadas	de	escuadria	pié	cúbico	á	9	reales.
12	á	15	»	de	»	»	»	á	9,50	»
15 1/2	á	20	»	de	»	»	»	á	10	»

Barrotillo fajo de 100 listones á 13,50 reales.

Siendo el pedido para llenar plataforma ó carrada se hace una rebaja proporcional.

Servicio á domicilio.

Gran surtido de maderas de castaño.

Cal hidráulica de Zumaya fresco á 10 reales saco de 1 1/2 quintales sin envase.

Venta en Candás.

Avoluntad de su dueño se vende una casa construida de hace poco tiempo, compuesta de planta baja, piso principal y boharrilla, con el correspondiente patio atrás, sita en el Campo de la Baragaña.

El que desee su adquisición puede entenderse con su dueño D. Enrique Gonzalez Garcia, que habita en la referida casa.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende cede ó traspasa una finca de 72 dias de bueyes, sita entre Nalon y Pintoria, á un kilómetro poco mas de Trubia, con excelentes pastos y algunos árboles, susceptible de gran mejora por circunirlo en toda su extension el rio Nalon. Tambien se cederá en lotes si conviniera. Para tratar é informes, calle del Sol, 2, bajos.

Venta de un monte.

A voluntad de su dueño se vende uno, sito en S. Julian de Box, concejo de Oviedo, de 1.218 dias de bueyes de cabida (153,22 hectáreas), 90 de los cuales forman monte bajo, poblado de árboles, hayas, castaños y otros árboles maderales, pudiendo los restantes, á pasto y rozo actualmente, ser en su mayor parte destinados sin grandes dispendios á tierras de labor, prados secanos y regadios y monte tallar.

La mucha extension de esta finca, dotada de ocho abundantes manantiales de agua, y variedad de sus clases de terreno, aplicables á diferentes cultivos y susceptibles de diversas producciones, la hacen muy apropiado, ya para una gran explotacion agricola por medio de la cria y fomento de toda especie de ganado y de vastas plantaciones de árboles, ya para la formacion de ocho ó mas caserías con terrenos suficientes y adecuados para obtener cuantos productos requieren las necesidades de la vida.

Ora se aplique á la reproduccion y cria de ganado, acompañada, si se quiere, de una industria tan importante como la fabricacion de manteca, ora al establecimiento de una colonia agricola, podrá gozar de las exenciones y ventajas de que trata la ley de repoblacion rural de 3 de Junio de 1868.

Los títulos de pertenencia, plano y memoria descriptiva del monte, se mostrará á quien desee verlos, por su dueño D. José Posada Huerta, que vive en Oviedo, S. Juan 13, el cual informará tambien de las condiciones de la venta.

FOTOGRAFIA

NORTE--AMERICANA

GRAN REBAJA DE PRECIOS
SOLO POR QUINCE DIAS

14, URIA, 14.
OVIEDO.

ESTUDIOS ASTURIANOS
POR
FERMIN CANELLA SECADES.

Se vende un solar situado cerca del Circo, el cual tiene ya hechos los muros y patio cerrado.
Darán razon en la calle del Rosal número 49.

Venta.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS.

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

La Fonda de Europa. (antes de la Iberia)

en Gijón,

Se desea adquirir una mesa de bi-lar de lance, que se halle en buen uso.
Entenderse con D. Juan Escudero, Café del Rubio, Salas.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la libreria de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

VIDA Y ESCRITOS

FUERTES ACEVEDO.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:
Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — As-turias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Rejón en Oviedo. — Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Grandiloc del dialecto asturiano.

Se vende en la libreria de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

Venta.

En la Puerta Nueva baja, núm. 11, se vende un magnífico velocípedo de dos ruedas, todo el niquelado.

Traspaso.

Se hace de la tienda de comestibles, calle del Sol, núm. 5, y de todos sus géneros á precios de fabrica, con su estanteria, mostrador, escaparate, etc., etc., y del piso segundo de la misma casa.
Los que deséen adquirirlo pueden entenderse con su dueño en la misma tienda.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

FRANCISCO TUERO,

CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,

OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

Imprenta de Vallina y Compañía.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.